



# Admisión Grado en Medicina

## Curso 2026-2027



Centro Universitario  
**Beato Luis Belda**



**CEU** Universidad  
San Pablo

**Servicio de Admisión y Nuevo Alumno**

+34 871 08 02 80 | [beatoluisbelda.es](http://beatoluisbelda.es) | [info@beatoluisbelda.es](mailto:info@beatoluisbelda.es)



# PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión al **Grado en Medicina** se inicia desde la página web del Centro Universitario Beato Luis Belda.

**admision.beatoluisbelda.es**

Una vez accedas al proceso de admisión, te indicamos cómo darte de alta en función de tu vía de acceso.

## 1 **Candidatos que proceden de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o sistema educativo equivalente**

- Acceso a Primer curso.
- Estudios que te dan acceso a la Universidad: Bachillerato/Bachillerato extranjero/International Baccalaureate (IB).

## 2 **Candidatos licenciados y graduados biosanitarios\***

- Se ofertan 3 plazas.
- Traslado/Reconocimiento de créditos.
- Estudios que te dan acceso a la Universidad: Titulado Universitario.

\*Licenciados y Graduados biosanitarios: Biología, Biomedicina, Bioquímica, Bioingeniería, Ciencias Médicas, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Óptica, Psicología, Podología, Nutrición Humana y Dietética, Biotecnología, Logopedia, Neurociencia, Enfermería y Fisioterapia.



# Candidatos que proceden de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o sistema educativo equivalente

## FECHAS DE PROCESO

### 1ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes Del 11 de diciembre al 5 de febrero  
Modalidad presencial finaliza el 29 de enero

Examen (opción presencial y online)	<b>14 de febrero</b>
Fecha máxima para subir documentos	19 de febrero
Publicación resultado examen	24 de febrero
Publicación admisiones	4 de marzo
Pago preadmisión	5 días laborables desde comunicación de admisiones

### 2ª CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes Del 9 al 25 de marzo  
Modalidad presencial finaliza el 20 de marzo

Examen (opción presencial y online)	<b>18 de abril</b>
Fecha máxima para subir documentos	23 de abril
Publicación resultado examen	28 de abril
Publicación admisiones	6 de mayo
Pago preadmisión	5 días laborables desde comunicación de admisiones



#### Documentación a entregar

DNI o Pasaporte.  
Documentación académica de 1º de Bachillerato o equivalente (no se valorarán documentos de calificaciones que contengan asignaturas suspensas).



#### Criterios de selección

Nota media 1º Bachillerato: 60%  
Prueba de Conocimientos: 35%  
Prueba de inglés: 5%



#### Contenido examen\*

Prueba de conocimientos: Biología y Química.  
Prueba de inglés.  
\*Las pruebas presenciales se realizarán en las instalaciones del Colegio San Cayetano (Av. Picasso, 21 | 07014, Palma). Los candidatos que elijan el formato online de examen tendrán que realizar el registro previo obligatorio (ver instrucciones de examen).



#### Coste prueba de admisión

200€ en concepto de Pruebas de Admisión\*\*

\*\*Los candidatos que hayan estudiado en alguno de los centros educativos del CEU estarán exentos del pago de las tasas de examen.



## A TENER EN CUENTA

Las notas de la PAU (EvAU), no forman parte del baremo para la adjudicación de plaza.

El candidato que haya sido admitido, según los criterios antes mencionados, y supere la fase general de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) – o equivalente – en la convocatoria ordinaria (Art. 10 del R.D. 412/2014 de 6 de junio, y Anexo II del citado R.D.), tendrá derecho a la adjudicación definitiva.

El plazo de presentación de las calificaciones de PAU tiene carácter improrrogable y finaliza el 6 de julio (esta fecha puede variar ya que está sujeta al calendario de examen de acceso a la universidad de 2026; si la fecha cambiase, se comunicará a los candidatos vía e-mail). Llegada esta fecha, la Universidad entenderá que el candidato que no la hubiere presentado renuncia de forma voluntaria a la admisión concedida, sin derecho a devolución de las cantidades económicas ya abonadas, quedando la plaza a disposición de la Universidad, que adjudicará al candidato que corresponda según el baremo aplicado.

Nota: Las únicas vías de acceso para el Grado en Medicina son Bachiller + PAU CFGS o sistema educativo equivalente o titulación universitaria finalizada (a excepción de Medicina).

## PUNTOS ADICIONALES

El estudiante podrá obtener los siguientes puntos adicionales:

- Por ser una persona con el 33% o más de discapacidad (aportar certificación): **0,5 puntos**.
- Por estar empadronado en las Islas Baleares: **0,5 puntos**.
- Por ser hijo de empleado del CEU o profesionales docentes de los Hospitales Universitarios vinculados a la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo: **0,5 puntos**.
- Según los cursos que hayas realizado, en un Colegio de la Fundación Universitaria San Pablo CEU puedes acumular **hasta 1,5 puntos**:
  - Por cada curso de Bachillerato: 0,25 puntos (**máximo 0,5 puntos**).
  - Por cada curso de ESO: 0,1 puntos (**máximo 0,4 puntos**).
  - Por cada curso de Educación Primaria en centros CEU: **0,1 puntos (máximo 0,6 puntos)**.
- Por cada curso de Ciclo Formativo de Grado Superior en el CEU: **0,45 puntos (0,2 por el primer curso y 0,25 por el segundo)**.
- Por cada titulación universitaria de la rama sanitaria en CEU: **1 punto**.
- Por ser hijo de empleado CEU: **0,5 puntos**.
- Por tener hermanos y/o ascendientes que cursen estudios en el CEU o que sean miembros de pleno derecho de la Agrupación de Antiguos Alumnos CEU (debes aportar certificado): **0,1 puntos por cada uno (máximo 0,5 puntos)**.
- Por ser hijo de empleado de Juaneda Hospitales: **0,5 puntos**.

Estas circunstancias son acumulables, respetando siempre el **máximo de 2 puntos**. Durante el proceso de admisión y en el portal, podrás **documentar todas estas situaciones** que dan lugar a puntos adicionales.



# Candidatos Licenciados y Graduados biosanitarios\*

## FECHAS DE PROCESO

### 1ª CONVOCATORIA

Apertura del proceso 8 de enero

Examen	Exentos
Fecha máxima para subir documentos	3 de julio
Publicación admisiones (3 plazas)	16 de julio
Pago	5 días laborables desde admisión



### Documentación a entregar

DNI o Pasaporte.  
Currículum Vitae.  
Certificado Académico donde conste la nota media obtenida en la titulación universitaria con que se accede. \*\*

\*\* No se admitirán expedientes cuya nota media sea inferior a 7. El grado debe estar finalizado.

Una vez entregada la documentación, si la valoración es positiva, se pedirá al candidato documentación adicional.

En caso de ser necesario, se le citará a una entrevista con el coordinador de convalidaciones.



### Criterios de selección

Expediente académico:  
100%

## A TENER EN CUENTA

Será necesario el abono de la tasa correspondiente en el concepto de gestión y análisis de documentación académica de estudios previos.

Los candidatos que hayan estudiado en algún centro CEU estarán exentos del pago de las tasas correspondientes a este proceso.

\*Licenciados y Graduados biosanitarios: Biología, Biomedicina, Bioquímica, Bioingeniería, Ciencias Médicas, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Óptica, Psicología, Podología, Nutrición Humana y Dietética, Biotecnología, Logopedia, Neurociencia, Enfermería y Fisioterapia.



# PREGUNTAS FRECUENTES

## VÍA DE ACCESO

### Si estoy estudiando 1º, 2º o 3º de alguna titulación Universitaria diferente a Medicina, incluso si es biosanitaria ¿cuál sería mi vía de acceso?

Dado que actualmente no tienes un título universitario en el área biosanitaria ni lo tendrás durante este año, tu vía de acceso es la de Bachillerato o sistema educativo equivalente.

### ¿Cómo podría saber si me reconocerían asignaturas de la titulación que estoy cursando?

Una vez estés matriculado, podrás solicitar convalidaciones de la titulación que hayas cursado.

### Si tengo una titulación universitaria finalizada y un Máster, ¿podría poner la nota media del Máster como criterio de selección?

No, debe ser la de tu Grado, Licenciatura o Diplomatura.

### Con una diplomatura de la rama biosanitaria, ¿tengo que hacer las pruebas de admisión?

Sí, únicamente en el caso de ser Licenciado o Graduado en la rama biosanitaria estarías exento de realizar las pruebas de admisión.

En el caso de tener un documento que equipare tu título al de Grado, tu vía de acceso sería la de Licenciado o Graduado biosanitario.

### ¿Puedo acceder con un Ciclo Formativo de Grado Superior?

Sí, las vías de acceso incluyen el Bachillerato con la PAU, un Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) o sistema equivalente, o una titulación universitaria finalizada (excepto Medicina).

## PROCESO DE ADMISIÓN: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### ¿Es obligatorio tener la PAU?

Si has completado el Bachillerato o un sistema educativo equivalente y estás siguiendo el sistema educativo español, sí, es obligatorio.

Por otro lado, si has completado el Bachillerato o un sistema educativo equivalente, pero no estás siguiendo el sistema educativo español, no es obligatorio ya que tu acceso legal a la universidad se realiza a través de la Credencial de Homologación.

### Si no estoy siguiendo un sistema educativo español, ¿cómo debo subir mis notas de 1º de Bachillerato?

Para que podamos considerar tus calificaciones en nuestro proceso de selección, necesitamos que nos proporciones un Informe de Equivalencia que incluya tus calificaciones y la media obtenida en 1º de Bachillerato. Dado que estás cursando tus estudios en un sistema educativo diferente al español, es esencial que nos entregues este documento, el cual debe especificar tu nota media en dicho curso conforme al sistema de calificaciones en España.

Para obtener el documento que necesitas, puedes comunicarte con la empresa educativa HOMOLOGATION STUDENTS SERVICES. Su correo electrónico es [info@hostudents.com](mailto:info@hostudents.com) y su teléfono es el +34 628 23 72 37.

Ellos podrán proporcionarte la documentación necesaria para completar tu proceso de admisión al Grado en Medicina.

### Y, si ya tengo la Credencial de Homologación, ¿necesito presentar el informe de equivalencia de 1º de Bachiller?

Sí, ya que son dos documentos diferentes:

- Credencial de Homologación: Es un documento oficial que te permite acceder legalmente a la Universidad en España. Sin embargo, para aplicar los criterios de selección en nuestro proceso de admisión, necesitamos que nos proporciones la nota media del penúltimo curso de Bachillerato. Tu expediente de dicho curso debe ser homologado al sistema de calificaciones español a través de una Agencia acreditada, que emitirá un "Informe de Equivalencia".
- Informe de Equivalencia: Este informe no tiene validez oficial, pero es necesario para nuestro proceso de admisión. Será emitido por la Agencia acreditada Homologation Students y no debes confundirlo con la Credencial de Homologación, que se emite una vez superados todos los cursos de Bachillerato del sistema educativo de tu país.

Si estás estudiando en un sistema educativo diferente al español, necesitamos que presentes ambos documentos.



# PREGUNTAS FRECUENTES

## PROCESO DE ADMISIÓN: PRUEBAS

### ¿Cuántas pruebas organiza el centro?

El centro ha programado dos fechas diferentes para las pruebas de admisión: el 14 de febrero y el 18 de abril, tanto online como presencial. La modalidad de las pruebas se elige en el momento de la inscripción y abono de estas, ya que se hacen simultáneamente.

### ¿Qué contenido entra en las pruebas? ¿Y en qué consisten?

Son exámenes tipo test que abarcan los contenidos de Biología, Química e inglés del temario de Bachillerato nacional (primer curso).

### ¿Hay exámenes de otros años que podamos ver o temario colgado?

No, no tenemos disponibles exámenes de años anteriores ni un temario específico publicado. Sin embargo, el contenido corresponde al del Bachillerato nacional.

### ¿Tienen los dos exámenes el mismo peso?

No, los exámenes de Biología y Química tienen un mayor peso que el de inglés en la calificación. Un 35% de la nota corresponderá a las pruebas de Biología y Química, mientras que el inglés representa el 5%.

### ¿Las preguntas de la prueba son multirrespuesta?

No, sólo hay una respuesta correcta.

### ¿Las respuestas incorrectas restan?

No, las respuestas incorrectas no restan.

### ¿Puedo presentarme a las dos pruebas?

Sí, puedes presentarte a una o a ambas convocatorias. En caso de presentarte a las dos, se considerará la nota más alta obtenida. Ten en cuenta que deberás abonar las tasas correspondientes a cada convocatoria.

### ¿Si escojo la modalidad de examen presencial, me puedo cambiar a la modalidad online?

Sí, pero únicamente hasta el 29 de enero para los estudiantes que se presenten a la primera convocatoria y hasta el 20 de marzo para aquellos que lo hagan a la segunda convocatoria. No se podrá cambiar de modalidad online a presencial.

### Si he sido preadmitido tras la 1ª prueba, ¿qué tengo que hacer?

Cuando se den las primeras preadmisiones según el calendario que consta en este documento, los estudiantes preadmitidos recibirán un correo comunicándoles los siguientes pasos e informándoles de que disponen de un plazo de 5 días laborables para abonar la reserva de plaza, por lo que te recomendamos que estés pendiente de tu correo electrónico.

### Si no pago la reserva de plaza en esos 5 días, ¿qué sucede?

En caso de no abonar el importe indicado, se entenderá que renuncias a la plaza, la cual será adjudicada a la siguiente persona en la lista de espera.

### Si soy preadmitido y no pago en plazo, pero luego quiero matricularme con vosotros, ¿podría recuperarla?

No abonar la reserva de plaza en el tiempo indicado se considerará como una renuncia a la plaza, la cual será asignada a la siguiente persona en la lista de espera. Lamentablemente, esta admisión no podrá ser solicitada posteriormente, ya que se entenderá que has renunciado a la misma.

### Si soy preadmitido en la 1ª convocatoria y no pago la reserva de plaza, por lo que renuncio a la misma, ¿podría luego presentarme a la 2ª convocatoria?

Sí, si eres preadmitido en la 1ª convocatoria y decides no pagar la reserva de plaza, tendrás la opción de inscribirte a la 2ª convocatoria a través de tu portal de "futuro alumno". Para ello, deberás abonar nuevamente las tasas de la prueba y realizarla. Se tomará en consideración la nota más alta de las dos pruebas, compitiendo con el resto de los participantes para las preadmisiones de la 2ª convocatoria.

### He sido preadmitido tras la 1ª convocatoria y he pagado la reserva de plaza, en mi portal veo que hay la opción de presentarme a la 2ª convocatoria, ¿para qué, si ya tengo mi plaza reservada?

Esta opción se ofrece por si deseas mejorar tu nota en la segunda prueba y así poder aplicar a las Becas CEU Merit Medicina Excelencia Académica.



# PREGUNTAS FRECUENTES

## PROCESO DE ADMISIÓN: PRUEBAS

**Me he presentado a la 1<sup>a</sup> convocatoria y estoy en lista de espera, ¿me puedo presentar a la 2<sup>a</sup> convocatoria?**

Sí, puedes presentarte a la 2<sup>a</sup> convocatoria accediendo desde tu portal y pagando las tasas correspondientes. En este caso, se considerará la nota más alta de las dos convocatorias.

**Me he presentado a la 1<sup>a</sup> convocatoria y estoy en lista de espera, si no me presento a la 2<sup>a</sup> convocatoria, ¿podría participar en las preadmisiones de la 2<sup>a</sup> convocatoria?**

Sí, se te considerará con la nota que obtuviste en la prueba de la primera convocatoria.

**He superado las pruebas de admisión y he sido preadmitido en Medicina en otra universidad del CEU: ¿puedo reservar mi plaza en el Centro Universitario Beato Luis Belda?**

No, para poder acceder a los estudios de Medicina en un centro CEU, debes seguir y superar las pruebas específicas correspondientes a cada centro. Aunque el Centro Universitario Beato Luis Belda sea un centro adscrito a la Universidad CEU San Pablo, superar nuestro proceso de admisión y abonar la reserva te dará una plaza en nuestro centro, pero no en Madrid.

## BECAS

**¿Hay becas para los futuros nuevos alumnos del Grado en Medicina? ¿Cuáles son?**

Sí, existen 10 becas CEU Merit Medicina Excelencia Académica, que se asignarán a las 10 mejores notas de acceso.

La asignación de becas corresponde a la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo, que seleccionará a los 10 candidatos con la nota más alta obtenida en el proceso de admisión. En este baremo no se tomará en cuenta la nota de 2º de Bachillerato ni de la PAU.

**¿Puedo pedir otra de las becas que tenéis en la web?**

Sí, puedes acceder a otras becas gestionadas desde el departamento de becas y ayudas. Para ello, te recomendamos que te informes a través de la dirección [ayudas@beatoluisbelda.es](mailto:ayudas@beatoluisbelda.es).

Ten en cuenta que, si ya eres beneficiario de una beca CEU Merit Medicina Excelencia Académica, no podrás solicitar otra beca del programa Merit.